



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 18 de ~~Septiembre~~ de 1992.

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta la conformidad prestada,

SE RESUELVE:

Conceder, a partir del día 24 de febrero y por el término de 6 meses licencia sin goce de sueldo a la auxiliar superior de 7a. -Notificador- de la Subdirección de Notificaciones para la Justicia Nacional señora Silvia Graciela Gonzáles de Accardi (art. 34 del R.L.J.N.).

Regístrese, hágase saber y archívese.